Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Comisión de Garantía de Calidad
Avenida Enrique Villegas Vélez nº 2
11002 Cádiz
facultad.economicas@uca.es
Teléfono: 956 01 5469

Reunida la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en sesión extraordinaria, en la Sala del Google Meet **https://meet.google.com/zuq-nrxf-vsb**, el miércoles 13 de mayo de 2026, a las 10:30 horas en segunda, actuando como Presidenta Dª Susana Fernández Pérez de la Lastra, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y asistida por Carmen Puentes Graña, Secretaria de la Comisión, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Ordinaria de Garantía de Calidad de 09 de febrero de 2026.

2.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Extraordinaria de Garantía de Calidad de 05 de marzo de 2026.

3.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Extraordinaria de Garantía de Calidad de 09 de abril de 2026.

4.-Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro curso 2025-2026.

5.- Aprobación, si procede, de los autoinformes del Grado en ADE, Grado en FYCO, Máster en Creación de Empresas, Máster en Dirección de los Recursos Humanos, Máster en Contabilidad y Auditoría y Máster en Dirección de Empresas del curso 2024-2025.

6.- Aprobación, si procede, de la planificación de Rendición de Cuentas del curso 2025-2026.

7.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES CGC 13 DE MAYO DE 2026	
Nombre	Cargo
Susana Fernández Pérez de Lastra	Decana / Presidenta de la Comisión
Peinado Calero, Antonio	Secretario del Centro
Moreno Rodríguez, Pedro Jesús	Director de la Sede de la Facultad en el Campus de Algeciras
Martínez Martínez, Domingo	Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes.
Valverde Cabeza, Cecilia	Vicedecana de Prácticas de Empresas, TFG y Comunicación Institucional.
Puentes Graña, Maria del Carmen	Responsable de Planificación y Calidad - Secretaria de la Comisión

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	1/14

Moral Moral, María	Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas
Revuelta Bordoy, Daniel	Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad
Cabrera Monroy, Francisca	Coordinadora del Master en Contabilidad y Auditoría
Ferrándiz León, Esther	Coordinadora del Master Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores
Pérez González, María del Carmen	Coordinadora del Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial
Méndez Cortegano, María Ángeles	Personal de Administración y Servicios
Dueñas Rodriguez, M Angeles	Directora Sección Departamental de Estadística e I.O.
Carlota Domínguez-Mompell García de Veas	Estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Cadiz)
Rafael Velasco Urbano	Estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Algeciras)
NO ASISTENTES CGC 13 DE MAYO DE 2026	
Alicia Martín Navarro	Directora de la Sede de la Facultad en el Campus de Jerez
Jesús Herrera Madueño	Director Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
Lechuga Sánchez, María Paula	Coordinadora del Joint Bachelor in Sustainable Blue Economy (SEABluE) - (Grado Conjunto en Economía Azul Sostenible)
Fernández Alles, Mª. Teresa	Directora Sección Departamental de Marketing y Comunicación
Perea Vicente, José Luis	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Raquel Delgado Meléndez	Estudiante del Grado en Finanzas y Contabilidad
García Moreno, Lydia	Estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Jerez)
Natalia Caramé Valdés	Estudiante del Master Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores
Paula Taboada Prieto	Estudiante del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría.
Brayan Milla Lostanau	Estudiante del Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial
Lucía Ocaña Armenteros	Estudiante del Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos
Anais Andrea Rojas Sánchez	Estudiante del Máster Universitario en Dirección de de Empresas
de Frutos Belizón, Jesús	Coordinador del Master en Dirección de Empresas
Ruiz Martínez, Marta (Baja)	Coordinadora del Máster en Dirección de los Recursos Humanos
Barrena Martínez, Jesús	Director Departamento Organización de Empresas
León Rodríguez, María Dolores	Directora Departamento Economía General
Ramírez Poussa, Eloisa	Directora Sección Departamental de Matemáticas
Alberto Barquero Sáez	Representante de la Asociación de Jóvenes Empresarios
Juan Antonio Parra Caballero	ASIRTEC
Cecilia Jiménez Nadal	Representante del Colegio de Economistas de Cádiz

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	2/14

	Representante de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz

Comienza la reunión la Sra Decana agradeciendo a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad su asistencia. A continuación de presentan los primeros tres puntos

Puntos 1, 2 y 3: Toma la palabra la Decana y explica que estos tres puntos corresponden a actas anteriores, de 9 de febrero, 5 de marzo, y 9 de abril de 2026. Se explica que han estado a disposición de la Comisión un tiempo razonable para leerlas, y al no haber ningún comentario u objeción, se aprueban por unanimidad.

Punto 4. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro curso 2025-2026: la Decana cede la palabra a la Vicedecana de calidad. Ésta explica brevemente la política de calidad, informando además que probablemente, cuando se apruebe la nueva de la UCA, haya que modificarla y posteriormente aprobarla. Se aprueba por asentimiento

Se enumeran brevemente, los puntos de la política de calidad de la Facultad :

1. Garantizar una formación integral orientada a la excelencia, mediante una oferta académica adecuada a las necesidades y expectativas de la sociedad y de los grupos de interés.
2. Potenciar el desarrollo competencial del estudiantado egresado, incorporando en los planes de estudio competencias transversales, profesionales y digitales, así como aquellas vinculadas al emprendimiento y al compromiso social, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Economía Azul y la Sociedad Digital.
3. Asegurar la satisfacción de los grupos de interés, atendiendo de manera eficaz a sus demandas y promoviendo la mejora continua de los indicadores de calidad.
4. Impulsar actuaciones dirigidas a fomentar el interés por las titulaciones entre potenciales estudiantes.
5. Desarrollar programas de orientación académica que faciliten la acogida, el seguimiento y la adecuada integración del estudiantado en la vida universitaria.
6. Promover acciones de orientación profesional acordes con las demandas del mercado laboral y orientadas al fomento del emprendimiento.
7. Favorecer la movilidad nacional e internacional, especialmente en el marco de la alianza SEA-EU, así como la realización de prácticas externas en entidades públicas y privadas, con el fin de enriquecer la formación del estudiantado y facilitar su inserción laboral.
8. Impulsar la formación continua y la evaluación del Personal Docente e Investigador, con el objetivo de garantizar una docencia de calidad, promoviendo su participación en iniciativas de innovación y mejora docente.
9. Mejorar la gestión de los recursos materiales, los servicios de apoyo al aprendizaje y la incorporación de tecnologías docentes.
10. Fomentar la participación de los grupos de interés en la toma de decisiones relativas al diseño, desarrollo y mejora del Sistema de Garantía de Calidad, así como en la actividad institucional de la Facultad.
11. Garantizar la rendición periódica de cuentas ante los grupos de interés.

Punto 5. Aprobación, si procede, de los autoinformes del Grado en ADE, Grado en FYCO, Máster en Creación de Empresas, Máster en Dirección de los Recursos Humanos, Máster en Contabilidad y Auditoría y Máster en Dirección de Empresas del curso 2024-2025.

La Decana, cede la palabra a la Vicedecana de Calidad. Ésta agradece a todos los coordinadores de los títulos la dedicación, el esfuerzo, y el rigor empleados en la redacción de los autoinformes, señalando además que cercano a la fecha de entrega de los mismos, llegaron los informes de seguimiento de ACCUA y tuvieron que incluir nuevo contenido en los autoinformes que estaban a punto de entregarse. Los Coordinadores de los títulos piden que conste en acta el agradecimiento a la Vicedecana de Calidad por su implicación en la realización del autoinforme. Ésta señala que no hay nada que agradecer, ya que los artífices de la realización de los autoinformes son los coordinadores de los títulos y no ella.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	3/14

A continuación, cada Coordinador de título, o, en su ausencia, la Vicedecana, procedió a una breve presentación de cada autoinforme.Se resume, brevemente la intervención para la explicación de cada uno de los autoinformes de los títulos:

Autoinforme/plan de mejora del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad y títulos, que expone un resumen de los principales resultados del Autoinforme de Seguimiento del Grado en Administración y Dirección de Servicios correspondientes al curso 2024/2025, estructurados conforme a los ocho objetivos estratégicos del cuadro de mando del Centro y alineados con las recomendaciones formuladas por ACCUA en el informe de seguimiento de enero de 2026.

Antes de comenzar, se agradece expresamente el trabajo realizado por todas las Coordinaciones de los títulos de la Facultad, así como por las dos Direcciones de Sede y por todas las personas implicadas en los procesos de calidad, por el esfuerzo, la implicación y el trabajo riguroso desarrollado durante todo el curso académico. Su labor ha sido fundamental tanto para el seguimiento de los indicadores como para la elaboración de los Autoinformes y la puesta en marcha de acciones de mejora.

Asimismo, se señala que la explicación de los Autoinformes se ha organizado por objetivos de calidad y no por procesos, ya que el análisis detallado por procesos se encuentra ya recogido en el propio Autoinforme. Además, esta estructura nos permite alinear el análisis con los objetivos estratégicos recogidos en el Plan Director de la Facultad 2022-2025, que, aunque ya ha finalizado su periodo de vigencia, sigue constituyendo un marco de referencia útil para interpretar la evolución de los títulos y orientar las acciones de mejora.

En términos generales, los indicadores muestran una Facultad estable, comprometida con la mejora continua y con una evolución positiva en muchos aspectos relacionados con calidad docente, satisfacción, coordinación académica y posicionamiento de los títulos, aunque también se identifican algunos retos comunes sobre los que debemos seguir trabajando.

En relación con el Objetivo 1, centrado en la mejora del perfil formativo y competencial del alumnado, observamos una evolución razonablemente positiva de las tasas académicas.

En Cádiz, la tasa de rendimiento alcanza el 61,4%, prácticamente igual a la media del Centro, situada en el 61,5%, aunque todavía por debajo de la media UCA, del 75%. La tasa de éxito es del 72,5%, también muy próxima a la media del Centro. Destaca especialmente la mejora de la tasa de abandono, que baja hasta el 8,3%, claramente mejor que la media UCA, situada en el 31,9%. También son positivos los resultados de eficiencia, con un 81,7%, así como la satisfacción con las prácticas externas, con una valoración de 4,48 sobre 5, superior tanto a la media del Centro como a la de la UCA. Además, Cádiz presenta buenos resultados en movilidad internacional saliente y satisfacción del profesorado con el título.

En Algeciras, la tasa de rendimiento mejora hasta el 63,7%, situándose por encima de la media del Centro. La tasa de éxito alcanza el 77,4%, también superior a la media del Centro. Asimismo, destacan especialmente los indicadores de inserción laboral de egresados y la satisfacción con recursos e infraestructuras, que alcanza 4,44 sobre 5. También mejora la satisfacción del alumnado con la información pública del título, alcanzando un 3,75, por encima del Centro y de la UCA.

Por su parte, Jerez presenta indicadores especialmente positivos en demanda y atractivo del título. La tasa de ocupación alcanza el 107,8%, frente al 92,1% del Centro y el 93,4% de la UCA. Además, la tasa de preferencia se sitúa en el 196,6%, muy por encima de la media del Centro y de la Universidad. También mejora la eficiencia académica, que alcanza el 76,6%, y la valoración del profesorado respecto al título se mantiene elevada.

En relación con el Objetivo 3, vinculado a la internacionalización, aunque existen avances, especialmente en Cádiz, sigue siendo un ámbito con margen de mejora en las tres sedes. No obstante,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	4/14

el Autoinforme pone de manifiesto actuaciones relevantes desarrolladas desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, como la creación de videocápsulas informativas, materiales bilingües y reorganización de la web de movilidad para alumnado entrante y saliente. Estas medidas ya han permitido mejorar la satisfacción del alumnado de movilidad y aumentar la movilidad internacional saliente, especialmente en Algeciras.

Respecto al Objetivo 4, orientado al fortalecimiento de la calidad académica y la acreditación institucional, los indicadores muestran estabilidad en coordinación docente, satisfacción del PDI y funcionamiento general del título. Cádiz obtiene un 3,28 en coordinación docente; Algeciras un 3,5; y Jerez un 3,18, valores próximos o superiores a las medias del Centro y de la UCA. También destaca la elevada valoración global del profesorado, especialmente en Cádiz, donde la satisfacción del PDI alcanza un 4,05 sobre 5.

Asimismo, el Autoinforme destaca como fortaleza la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad, la pluralidad de la Comisión de Garantía de Calidad, integrada también por agentes externos, y el elevado grado de implantación de los procedimientos de seguimiento y mejora continua.

En cuanto al Objetivo 5, centrado en la mejora de rendimiento, abandono y graduación, aunque se observan avances en rendimiento y eficiencia, siguen existiendo retos importantes, especialmente en las tasas de graduación y en la duración media de los estudios.

En Jerez, la tasa de graduación se sitúa en el 3,2%, claramente por debajo de la media del Centro, del 5,7%, y muy alejada de la media UCA, del 31,9%. Además, la duración media de los estudios sigue siendo elevada, con 6,2 años frente a 5,07 en la UCA. En Algeciras también deben reforzarse las tasas de graduación y eficiencia.

No obstante, el Autoinforme recoge un importante conjunto de actuaciones ya desarrolladas para abordar esta situación: programas de mentoría y seguimiento del alumnado de nuevo ingreso, reuniones periódicas de coordinación, actuaciones avaladas para mejorar la adaptación y motivación del alumnado, formación del profesorado en metodologías activas y competencias emocionales, así como la creación de un curso OCW (OpenCourseWare**)** de nivelación matemática dirigido al alumnado de nuevo ingreso.

Otro aspecto común de mejora en las tres sedes es la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción. Cádiz presenta una tasa de respuesta del alumnado del 27,4%, Jerez del 32,6% y Algeciras del 17,9%, situándose especialmente esta última claramente por debajo de las medias institucionales. No obstante, el Autoinforme destaca la mejora significativa experimentada por Algeciras respecto al curso anterior, donde la participación apenas alcanzaba el 7,3%.

En el ámbito de la orientación profesional y empleabilidad, también se han desarrollado actuaciones relevantes: jornadas con colegios profesionales y empleadores, participación en ferias de empleo, seminarios específicos con organismos públicos, formación en competencias transversales y fortalecimiento de la comunicación mediante LinkedIn y redes profesionales del grado.

Por último, cabe destacar que el título mantiene una valoración positiva en los informes externos de ACCUA, y que el propio informe de renovación reconoce al Grado en ADE como un título consolidado, bien valorado por el entorno profesional y comprometido con la mejora continua.

En definitiva, el cuadro de mando y el Autoinforme reflejan una Facultad sólida y comprometida con la calidad, con fortalezas claras en demanda del título, satisfacción institucional, coordinación académica y empleabilidad, aunque manteniendo retos compartidos en internacionalización, participación en encuestas y mejora de determinadas tasas estructurales.

Se aprueba por asentimiento.

Autoinforme/plan de mejora del Grado en Finanzas y Contabilidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	5/14

Toma la palabra el Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad que indica que el resumen del Autoinforme de Seguimiento del Grado en Finanzas y Contabilidad para el curso 2024-2025 está organizado según los Objetivos de Calidad (OC) del título.

1.- Perfil formativo y competencial del Egresado (OC 1).

El título muestra una formación de alta calidad percibida por quienes lo finalizan.

Satisfacción de Egresados: Ha subido notablemente a 4,5 sobre 5, superando la media de la UCA (3,44).

Inserción Laboral: A pesar de un ligero descenso en la inserción general (10,26%), la inserción en sectores vinculados directamente al título alcanzó un pleno del 100% en el último curso analizado 22-23.

2.- Oferta Formativa e Internacionalización (OC 2 y 3).

La actualización docente y la apertura internacional son pilares fundamentales del grado.

Capacitación y formación docente: El profesorado participa activamente en la formación (49,09%), porcentaje por encima de la media de la UCA y cuenta con una sólida base investigadora (72,73% de doctores y 51 sexenios de investigación) y experiencia docente (173 quinquenios docentes). Recomendación: más participación en el programa docentia.

Movilidad Internacional: El grado tiene un gran atractivo externo, con un 19,55% de alumnado entrante, duplicando la media del centro y triplicando la media de la universidad.

Mejora en Movilidad: La satisfacción de estos alumnos subió a 3,42, aunque el informe de seguimiento de ACCUA (28-01-2026) recomienda analizar las causas por las que no es más alto.

3.- Calidad de la Oferta Académica y Satisfacción con el Título (OC 4, 6, 7 y 8).

Los indicadores de satisfacción global reflejan una tendencia positiva en la gestión del título.

Satisfacción General: La valoración de la satisfacción de los estudiantes con el título subió de 3,48 (curso 23-24) a 3,61 (curso 24-25) y la del profesorado alcanzó un destacado 4,23. La tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción del colectivo de estudiantes ha sido de 39,85%, superior a la tasa de participación de la UCA, que es del 31,02% (ISGC P07-01_01). Tasa de respuesta del PDI (42,37%) muy superior a la del centro y a la del resto de la universidad (30,51% y 29,14%; ISGC P07-01_02). Recomendación: seguir fomentando mayor participación.

Captación de estudiantes: Se ha producido un gran aumento en la tasa de preferencia (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas), pasando del 51,1% (curso 23-24) al 83,3% (curso 24-25), con una ocupación de plazas del 96,67% (se matricularon en el Grado en FYCO 89 alumnos, 10 alumnos en el Doble Grado Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos y 76 alumnos en el Doble Grado de Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad, lo que supone un total de 175 estudiantes, poniendo de manifiesto la efectividad de las medidas tomadas para dar a conocer en mayor medida el título y captar estudiantes de nuevo ingreso para el curso 24-25.

Coordinación y Docencia: Tanto la satisfacción con la coordinación (3,33) como con la docencia (4,4) han mejorado respecto al curso anterior.

4.- Tasas Académicas (OC 5).

Este es el apartado que requiere mayor atención estratégica para el futuro.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	6/14

Rendimiento y Éxito: Se ha detectado un ligero descenso (6%) en la tasa de rendimiento (ctos superados/matriculados) (De 53,3% a 49,9%) y en la tasa de éxito (ctos superados/presentados) con una disminución del 3% (De 66% a 63,4%), un análisis más pormenorizado permite identificar que primero y segundo son los cursos en los que los estudiantes encuentran mayores dificultades.

Abandono: La tasa de abandono ha bajado del 52,6% al 49,1%, pero sigue siendo considerada muy elevada.

En conclusión, se ha alcanzado un alto nivel de consecución de todos los objetivos e indicadores definidos en la memoria gracias al trabajo conjunto de todo el PDI, PTGAS y estudiantado, no obstante, en el Informe de ACCUA de enero 2026 se hacen algunas recomendaciones. En este sentido, el plan de mejora va en la línea de abordarlas y destacamos:

Acciones Futuras:

- Implantar una "Actuación avalada" para reducir el abandono en el curso 25-26.
- Aumentar los seminarios con profesionales para mejorar la orientación laboral.
- Fomentar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción con el título.
- Indicadores para medir la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados.

Autoinforme/plan de mejora del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría.

Toma la palabra la Coordinadora del Máster en Contabilidad y Auditoría, que expone un resumen de los principales resultados del Autoinforme de Seguimiento del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría correspondientes al curso 2024/2025, estructurados conforme a los ocho objetivos estratégicos del cuadro de mando del Centro y alineados con las recomendaciones formuladas por ACCUA en el informe de seguimiento de enero de 2026.

El Autoinforme incorpora expresamente las exigencias planteadas por ACCUA en materia de análisis longitudinal de indicadores, estudio causal de resultados, integración de grupos de interés y evidencia del funcionamiento efectivo del ciclo de mejora continua PDCA.

Comenzamos con el Objetivo de Calidad 1 (OC1), orientado a mejorar el perfil formativo y competencial del egresado. El Máster presenta resultados especialmente sólidos. Destaca una Tasa de Éxito (ISGC-P04-02) del 98,9%, una Tasa de Eficiencia (ISGC-P04-06) que ha mejorado hasta el 87,3% y, especialmente, una Tasa efectiva de inserción laboral en el sector (ISGC-P07-06) del 75%, cifra que supera ampliamente al Centro (50%) y a la UCA (62,56%), evidenciando la elevada empleabilidad y el reconocimiento profesional del título.

El análisis longitudinal requerido por ACCUA ha permitido contextualizar la Tasa de Graduación (ISGC-P04-05) provisional del 28% y la Tasa de Evaluación (ISGC-P04-03) del 74,8%, concluyéndose que no responden a dificultades académicas, sino a la incorporación temprana al mercado laboral y al perfil internacional del alumno (40%), que en muchos casos compatibiliza estudios, prácticas remuneradas y actividad profesional. Como respuesta, el Título ha incorporado actuaciones específicas dentro del ciclo PDCA, como el refuerzo de la tutorización temprana del TFM y prácticas, cronogramas de seguimiento y acciones de acompañamiento al egreso.

En relación con el Objetivo de Calidad 2 (OC2), orientado a la actualización y flexibilización de la oferta formativa. El Máster consolida un modelo docente altamente especializado, alineado con las necesidades del entorno profesional de contabilidad y auditoría y adaptado a las exigencias regulatorias vinculadas al acceso al ROAC (Registro Oficial de Auditores de Cuentas). La participación

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	7/14

del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02) alcanza el 69,23%, superando al Centro (61,43%) y la UCA (42,14%), reflejando el elevado compromiso docente con la actualización metodológica y técnica.

Asimismo, la satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P07-02) es 3,77, por encima de la UCA (3,22), lo que valida positivamente la adecuación de la oferta formativa a las expectativas y necesidades del estudiantado.

Como área de mejora, el Autoinforme identifica una participación moderada del profesorado en Proyectos de Innovación Docente (ISGC-P05-03) con un 23,08%, por debajo del Centro (47,14%) y de la UCA (40,45%). Para reforzar este indicador y atender a la Recomendación nº5 de ACCUA, el Título ha impulsado un Proyecto de Innovación Docente (PID) INNOVA (Ref: sol-202500299701-tra) para el curso 2025/2026, centrado en el rediseño del Trabajo Fin de Máster mediante metodologías de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), reforzando la coordinación y la integración entre teoría y práctica profesional.

En relación con el Objetivo de Calidad 3 (OC 3), relativo a la internacionalización, debe señalarse que el Máster mantiene un modelo 100% presencial conforme a su Memoria Verificada y a los requisitos del ICAC para la homologación profesional. Por ello, las Tasas de Movilidad (ISGC-P04-09) presentan valores nulos o residuales, circunstancia que responde al propio diseño profesionalizante del programa y no a una debilidad estructural. Sin embargo, el programa cuenta con una importante dimensión internacional, dado que aproximadamente el 40% del alumnado es extranjero, favoreciendo un entorno multicultural de aprendizaje.

En el Objetivo de Calidad 4 (OC 4), centrado en fortalecer la calidad académica y la acreditación, el Máster alcanza una Tasa de Preferencia (ISGC-P04-18) histórica del 190%, superando ampliamente al Centro (175%) y a la UCA (161%), lo que evidencia el elevado posicionamiento competitivo y prestigio del programa.

La Satisfacción con la coordinación docente (ISGC-P04-10) alcanza un 4,15 sobre 5, por encima del Centro (3,88) y en más de un punto a la UCA (2,98), validando la eficacia de los mecanismos de coordinación académica implantados.

También destaca la elevada satisfacción de los grupos de interés: la del PDI (ISGC-P07-03) es de 4,56 sobre 5, la del PTGAS (ISGC-P07-04) de 3,83 y la del estudiantado (ISGC-P07-02), de 3,7. Los egresados mantienen igualmente valoraciones satisfactorias de 3,50 respecto a la formación recibida y competencias adquiridas

(ISGC-P07-09/10). Todo ello se complementa con la implantación del "Punto Único de Acceso" y la centralización documental del Sistema de Garantía de Calidad, dando respuesta a la Recomendación nº1 de ACCUA y reforzando la trazabilidad, transparencia y capacidad de seguimiento del Título.

Finalmente, respecto a los indicadores susceptibles de mejora, señalar que la Tasa de Adecuación del 64% (ISGC-P04-16) está condicionada por el elevado nivel de exigencia en el acceso (especialmente en titulaciones de procedencia y acreditación B2 de español), preservando así el perfil técnico y profesional del estudiantado. Asimismo, la satisfacción con el proceso del TFM del 3,62 sobre 5 (ISGC-P04-11), aunque ligeramente inferior al Centro (3,73%) y superior a la UCA (3,23%), mantiene una evolución positiva respecto a cursos anteriores como se analizó en el Autoinforme.

Respecto al OC 5, centrado en la mejora de las tasas de flujo académico, el Título mantiene una Tasa de Rendimiento (ISGC-P04-01) del 74%, una Duración media de los estudios (ISGC-P04-07) de 2,5 cursos y una Tasa de Éxito (ISGC-P04-02) del 98,9%, reflejando la solidez académica del programa. La excelente valoración de las prácticas externas (ISGC-P04-14), con un 4,56 sobre 5, confirma además la calidad del entorno profesional del programa y su conexión con el tejido empresarial.

Como mejora hay que comentar que, aunque la Tasa de Abandono (ISGC-P04-04) alcanza el 12%, el análisis causal del Autoinforme evidencia que esta situación está estrechamente vinculada a la inserción laboral temprana y no a problemas de calidad docente o adquisición competencial.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	8/14

En cuanto al Objetivo de Calidad 6 (OC6), mejorar la comunicación de la investigación, el Máster presenta resultados especialmente positivos. La Satisfacción del profesorado con la información publicada (ISGC-P01-02) alcanza un máximo histórico de 4,78 sobre 5, superando al Centro (4,61) y a la UCA (4,32). Este dato, unido a la Satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P07-03) de 4,56 sobre 5, confirma la transparencia y robustez del sistema de gestión del título. Estos resultados validan la eficacia del sistema de información pública implantado y la accesibilidad de los contenidos académicos, normativos y organizativos del programa.

En relación con el Objetivo de Calidad 7 (OC7), el título mantiene una adecuada alineación estratégica con las necesidades del alumnado y los grupos de interés, tal y como reflejan los indicadores globales de satisfacción (alumnado (ISGC-P07-02) es de 3,77 y la del PTGAS (ISGC-P07-04) se mantiene en un estable 3,83) y la mejora observada en la percepción de competencias por parte de los egresados (ISGC-P07-10 de 3,50).

Finalmente, respecto al Objetivo de Calidad 8 (OC8), vinculado al plan de comunicación de la Facultad, el Máster ha reforzado durante el curso la actualización integral de la información pública, la reorganización de contenidos web y la accesibilidad a normativa, procedimientos y recursos académicos. Asimismo, se han reforzado las actuaciones de difusión vinculadas a prácticas, orientación profesional y seguimiento de egresados.

En este contexto, destaca la gestión de la convivencia y atención al usuario, ya que las quejas son nulas mientras que el indicador de felicitaciones en el BAU (ISGC-P07-14) alcanza el 1,96%, cuadruplicando la media del Centro (0,49%) y duplicando la de la UCA (0,77%).

Este informe evidencia que el Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría se consolida como un título altamente demandado, con una elevada inserción laboral, una docencia muy bien valorada y un sólido Sistema de Garantía de Calidad plenamente alineado con las exigencias de ACCUA. La elevada satisfacción de estudiantes, profesorado y egresados, junto con la fortaleza de sus indicadores académicos y profesionales, reflejan un programa maduro, estable y comprometido con la mejora continua. Por todo ello, se solicita a esta Junta la aprobación del presente Autoinforme.

Se aprueba por asentimiento.

Autoinforme/plan de mejora del Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad y Títulos, que expone un resumen de los principales resultados del Autoinforme de Seguimiento del Máster Universitario en Dirección de los Recursos Humanos correspondientes al curso 2024/2025, estructurados conforme a los ocho objetivos estratégicos del cuadro de mando del Centro y alineados con las recomendaciones formuladas por ACCUA en el informe de seguimiento de enero de 2026.

Antes de comenzar, hay que destacar que el Máster en Dirección de Recursos Humanos es ya un título plenamente consolidado dentro de la oferta de posgrado de la Facultad, con una trayectoria estable desde su implantación en el curso 2012-2013 y con informes favorables de renovación de la acreditación por parte de ACCUA. Además, el título mantiene una elevada capacidad de atracción, una fuerte conexión con el entorno profesional y unos indicadores académicos y de satisfacción globalmente positivos.

En términos generales, los indicadores reflejan un máster consolidado, con elevada demanda, buenos resultados académicos y altos niveles de satisfacción del alumnado y del profesorado.

En relación con el Objetivo 1, centrado en la mejora del perfil formativo y competencial del alumnado, destacan especialmente los resultados académicos del título.

La tasa de rendimiento alcanza el 82,1%, situándose por encima de la media del Centro, del 80,6%, aunque ligeramente por debajo de la media UCA, del 84,3%. La tasa de éxito se sitúa en el 99,5%, igual que la media del Centro y superior a la media UCA. Asimismo, la tasa de abandono es especialmente

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	9/14

positiva, con un 3,7%, claramente inferior a la media del Centro, situada en el 11,2%, y a la de la UCA, del 10,9%.

También destacan los indicadores de eficiencia, con un 87,2%, y una duración media de los estudios de 1,9 años, prácticamente alineada con la media del Centro. La satisfacción global del alumnado con el título alcanza un valor de 3,77 sobre 5, superior a la media UCA, situada en 3,22.

En el ámbito de la empleabilidad, los datos muestran resultados moderadamente positivos. La tasa de inserción profesional en cualquier sector alcanza el 16,13%, ligeramente inferior a la media del Centro y de la UCA. Por su parte, la tasa efectiva de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios se sitúa en el 40%, todavía por debajo de la media del Centro, del 50%, y de la media UCA, del 62,56%, por lo que constituye uno de los ámbitos en los que debe seguir trabajándose. No obstante, destaca la satisfacción de los egresados con los estudios realizados y con las competencias adquiridas, con valores de 3,6 y 3,8 respectivamente, en línea con las medias institucionales. En cualquier caso, estos indicadores de egresados deben interpretarse con cierta cautela debido al reducido nivel de respuesta obtenido en las encuestas, circunstancia que puede afectar a la representatividad de los resultados.

En relación con el Objetivo 2, vinculado a la actualización e innovación de la oferta formativa, el máster presenta una participación muy elevada del profesorado en actividades formativas, con un 69,23%, claramente superior a la media del Centro y muy por encima de la media UCA, situada en el 42,14%. Asimismo, la participación del profesorado en proyectos de innovación docente alcanza el 23,08%, aunque en este caso todavía se sitúa por debajo de las medias de referencia, por lo que constituye un ámbito de mejora.

El Autoinforme también destaca actuaciones relevantes relacionadas con la internacionalización y digitalización del programa formativo, como la incorporación de materiales docentes en inglés, sesiones impartidas por profesorado internacional y el fortalecimiento de la modalidad semipresencial-híbrida del máster.

Respecto al Objetivo 3, orientado a la internacionalización, aunque los indicadores de movilidad internacional siguen siendo reducidos, se observa una evolución positiva en movilidad saliente y una satisfacción adecuada del alumnado participante en programas de movilidad, con una valoración de 3 sobre 5.

En relación con el Objetivo 4, centrado en la calidad académica y acreditación institucional, el máster presenta fortalezas importantes.

Destaca especialmente la elevada demanda del título, con 426 preinscripciones para 30 plazas ofertadas. La tasa de preferencia alcanza el 183,33%, superior tanto a la media del Centro como a la de la UCA. Asimismo, la tasa de ocupación se sitúa en el 90%, claramente por encima de las medias institucionales.

También son positivos los niveles de satisfacción del profesorado con el título, que alcanzan un 4,56 sobre 5, por encima tanto de la media del Centro como de la UCA. Además, el Autoinforme destaca como fortaleza la intensa actividad de la Comisión de Garantía de Calidad y la diversidad de su composición, incorporando agentes externos y representantes del entorno profesional y empresarial.

En cuanto al Objetivo 5, relacionado con rendimiento, abandono y graduación, aunque las tasas académicas son en general positivas, la tasa de graduación se sitúa en el 40,7%, ligeramente por encima de la media del Centro, aunque todavía alejada de la media UCA, del 55,6%.

No obstante, el Autoinforme recoge un conjunto importante de acciones de mejora orientadas a reforzar la coordinación docente, mejorar la trazabilidad de los indicadores académicos, fortalecer la participación de los grupos de interés y aumentar la vinculación entre los resultados del SGC y las decisiones adoptadas dentro del ciclo de mejora continua.

Asimismo, el informe ACCUA reconoce de forma positiva la calidad de la información pública disponible, la estructura intuitiva de la web y la consolidación del título, aunque plantea

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	10/14

recomendaciones orientadas principalmente a reforzar la centralización documental, la trazabilidad del sistema y el análisis longitudinal de indicadores.

En definitiva, el cuadro de mando y el Autoinforme reflejan un máster consolidado y con elevada demanda, que presenta fortalezas claras en calidad docente, satisfacción del profesorado, rendimiento académico y empleabilidad, aunque manteniendo retos relacionados con internacionalización, innovación docente y mejora de determinados indicadores de graduación y seguimiento longitudinal.

Se aprueba por asentimiento.

Autoinforme/plan de mejora del Máster Universitario en Dirección de Empresas.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad y Títulos, que indica que el resumen del Autoinforme de Seguimiento del Grado en Finanzas y Contabilidad para el curso 2024-2025 está organizado según los Objetivos de Calidad (OC) del título.

Objetivo 1: Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado

En este objetivo destacan especialmente los buenos resultados académicos y docentes del máster.

La tasa de éxito alcanza el 98,9 %, mientras que la satisfacción global del alumnado con la docencia se mantiene en un valor muy elevado de 4,8 sobre 5. Además, la satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas se sitúa en 3,83 puntos.

También es relevante la inserción laboral, ya que el 50 % de los egresados trabaja en sectores relacionados con los estudios realizados, mostrando una buena conexión entre el título y el mercado profesional.

Objetivo 2: Actualizar y flexibilizar la oferta formativa

El máster mantiene una importante implicación del profesorado en innovación docente y formación continua.

Más del 61 % del profesorado participa en proyectos de innovación y mejora docente, y cerca del 56 % participa en acciones formativas.

Además, el autoinforme recoge nuevas acciones de mejora relacionadas con innovación metodológica, formación docente y utilización de resultados DOCENTIA para reforzar la calidad de la enseñanza.

Objetivo 3: Potenciar la internacionalización

Uno de los rasgos más destacados del máster es su creciente internacionalización.

Actualmente, alrededor del 70 % del alumnado es internacional, lo que genera un entorno multicultural muy enriquecedor. El cuadro de mando refleja también movilidad internacional entrante superior a la media de la universidad.

Como acción de mejora, se propone profundizar en el análisis del perfil del estudiantado internacional para detectar necesidades específicas de orientación y adaptación metodológica.

Objetivo 4: Fortalecer la calidad de la oferta académica

El máster continúa desarrollándose dentro de un Sistema de Garantía de Calidad consolidado y activo.

La Comisión de Garantía de Calidad realiza un seguimiento continuo del título y cuenta con representación de profesorado, alumnado, PTGAS y agentes externos, como empresarios y colegios profesionales.

Entre las principales recomendaciones de ACCUA destacan la necesidad de centralizar la información pública, reforzar la coordinación docente y mejorar la trazabilidad de los procedimientos de calidad. Todas estas recomendaciones ya cuentan con acciones de mejora definidas.

Objetivo 5: Mejorar rendimiento, abandono y graduación

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	11/14

Los indicadores muestran una evolución positiva respecto a cursos anteriores.

La tasa de abandono baja hasta el 13,3 %, mejorando claramente respecto a años previos, mientras que la tasa de rendimiento alcanza el 77,2 %.

No obstante, siguen existiendo aspectos que requieren seguimiento, especialmente la tasa de graduación y algunos indicadores de satisfacción global del alumnado, sobre los que el título ya ha previsto análisis específicos y nuevas acciones de mejora.

En conclusión, el Máster en Dirección de Empresas presenta un balance global positivo. Destacan especialmente la elevada calidad docente, la implicación del profesorado, la internacionalización y la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad.

Al mismo tiempo, el título mantiene un compromiso claro con la mejora continua, incorporando las recomendaciones de ACCUA y desarrollando nuevas actuaciones orientadas a reforzar la satisfacción, la coordinación y la empleabilidad del alumnado.

Se aprueba por asentimiento.

Autoinforme/plan de mejora del Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup).

Toma la palabra la coordinadora del Máster que expone un resumen de los principales resultados del Autoinforme de Seguimiento del Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup), estructurados conforme a los ocho objetivos estratégicos del cuadro de mando del Centro

Objetivo de Calidad 1: mejorar el perfil formativo y competencial del alumnado. En relación con el OC1, destacan especialmente los buenos resultados académicos del título. La tasa de rendimiento alcanza el 86,1%, por encima de la media del centro y de la UCA; la tasa de éxito se sitúa en el 100%; la tasa de evaluación alcanza también el 86,1%; y la tasa de eficiencia llega al 98,2%. En todos los casos, los resultados son superiores a las medias institucionales. Además, la tasa de abandono desciende hasta el 4,2%, claramente por debajo del centro y de la universidad, mientras que la tasa de graduación alcanza el 62,5%, situándose igualmente por encima de ambas referencias.

También es positiva la duración media de los estudios, situada en 1,3 años, inferior tanto a la media del centro como a la de la UCA. En relación con la movilidad, la movilidad entrante internacional alcanza el 10,53%, claramente por encima de las medias institucionales. La satisfacción global del alumnado con la docencia alcanza un 4,6 y la satisfacción global con el título un 4,57, en ambos casos en niveles elevados y superiores a las referencias institucionales.

También dentro de este objetivo, los indicadores de inserción y satisfacción de los egresados muestran una evolución positiva. La tasa de inserción profesional alcanza el 20%, situándose en valores similares a los del centro y la UCA. En cuanto a la inserción profesional relacionada con los estudios realizados, el indicador alcanza el 50%. Aunque desciende respecto al curso anterior, sigue reflejando una adecuada relación entre la formación recibida y el empleo desempeñado. La tasa de autoempleo alcanza el 25%, claramente por encima de los valores del centro y de la UCA, lo que refleja una capacidad destacable de emprendimiento entre los egresados y está muy alineado con la orientación del propio Máster.

Los niveles de satisfacción de los egresados continúan siendo especialmente positivos. La valoración de los estudios realizados alcanza 4,6 sobre 5 y la satisfacción con las competencias adquiridas se sitúa en 4,2, en ambos casos por encima de las medias del centro y de la universidad.

Objetivo de Calidad 2: actualizar y flexibilizar la oferta formativa. En relación con el OC2, vinculado a la actualización y calidad de la oferta formativa, destaca la elevada implicación del profesorado. La participación en acciones formativas alcanza el 82,35%, claramente superior a la media del centro y de la UCA.

En cuanto a proyectos de innovación docente, el Máster alcanza un 41,18%, situándose muy próximo a

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	12/14

la media de la universidad. Asimismo, la participación del profesorado en el programa DOCENTIA alcanza el 64,71%, claramente por encima de las medias institucionales.

Objetivo de Calidad 3: potenciar la internacionalización de la oferta formativa. Respecto al OC3, vuelve a destacar especialmente la movilidad entrante internacional, que alcanza el 10,53%, situándose por encima de la media del centro y de la universidad. Asimismo, la satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad alcanza un 4,5, también superior a las referencias institucionales. No obstante, no se registran datos de movilidad saliente, circunstancia que puede explicarse tanto por la duración del programa como por el alto grado de especialización y el perfil profesional del alumnado matriculado.

Objetivo de Calidad 4: fortalecer la calidad de la oferta académica. En relación con el OC4, destacan especialmente los indicadores vinculados a coordinación docente, calidad académica y satisfacción. La satisfacción del alumnado con la coordinación docente alcanza un 4,36, por encima de las medias de referencia y reflejo de una adecuada planificación y desarrollo de la actividad formativa. También es positiva la satisfacción con el proceso de elección y realización del TFM, que alcanza un 4,14, superior tanto al centro como a la universidad.

En relación con la demanda del título, la tasa de adecuación alcanza el 75%, superior al centro y ligeramente superior a la UCA; la tasa de ocupación se sitúa en el 80%, igual al centro y superior a la universidad; y la tasa de preferencia alcanza el 166,67%, superior a la UCA y próxima a la media del centro, reflejando el atractivo y consolidación del Máster. Asimismo, como ya se ha comentado anteriormente, la participación del profesorado en acciones formativas y en DOCENTIA continúa situándose por encima de las medias institucionales.

Como ya se ha señalado previamente, la satisfacción global del alumnado con el título continúa en niveles muy elevados y por encima del centro y de la UCA.

En cuanto a los distintos grupos de interés, la satisfacción global del PDI con el título se mantiene en niveles similares a las referencias institucionales y la satisfacción del PAS con el centro se sitúa en niveles equivalentes a las medias institucionales. Finalmente, los egresados valoran tanto los estudios realizados como las competencias adquiridas por encima del centro y de la universidad.

Objetivo de Calidad 5: mejorar las tasas académicas del título. Respecto al OC5, los indicadores vuelven a reflejar una evolución académica favorable. Como ya se ha señalado anteriormente, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia se mantienen por encima de las medias institucionales, mientras que la tasa de abandono y la duración media de los estudios son inferiores a los valores del centro y UCA.

En cuanto al proceso de TFM, la satisfacción del alumnado alcanza un 4,14, superior tanto al centro como a la universidad. Respecto a prácticas externas, la satisfacción de los tutores académicos y de las entidades colaboradoras continúa siendo elevada. Sin embargo, la satisfacción del alumnado con las prácticas desciende hasta 2,86, situándose por debajo de las referencias institucionales. Por ello, se reforzará la selección de entidades colaboradoras, así como la coordinación y el seguimiento de las prácticas externas.

Objetivo de Calidad 6: mejorar la comunicación y difusión institucional. Respecto al OC6, el grado de satisfacción del alumnado con la información pública del título alcanza un 4,36 y el del profesorado un 4,67, situándose ambos indicadores por encima del centro y de la universidad. Asimismo, la satisfacción del alumnado con los programas de apoyo y orientación académica, así como con la orientación profesional, también se sitúa por encima de las referencias institucionales.

Objetivo de Calidad 7: alinear el Centro con el Plan Estratégico de la UCA. En relación con el OC7, los indicadores de satisfacción global vuelven a situarse en niveles favorables. La satisfacción global del alumnado con el título se mantiene por encima del centro y de la UCA; la del PDI en niveles similares a las referencias institucionales; y la valoración de los egresados respecto a las competencias adquiridas también por encima de las medias institucionales.

Objetivo de Calidad 8: elaborar un Plan de Comunicación de la Facultad. Finalmente, respecto al OC8,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	13/14

los indicadores vinculados a información pública y comunicación mantienen resultados positivos.

Como ya se ha comentado anteriormente, la satisfacción del alumnado, del profesorado y del PAS con la información pública se sitúa en niveles iguales o superiores a centro y UCA.

No se registran incidencias docentes, reclamaciones ni sugerencias durante el curso analizado.

Como principal aspecto de mejora, continúa detectándose una baja participación en las encuestas de satisfacción, especialmente entre profesorado y egresados, cuestión sobre la que el Máster seguirá trabajando mediante acciones de sensibilización y promoción de la participación.

En términos generales, la evolución del Máster puede considerarse claramente positiva, especialmente en aspectos relacionados con los resultados académicos, la satisfacción de los distintos grupos de interés, la internacionalización y la orientación emprendedora del programa.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la planificación de Rendición de Cuentas del curso 2025-2026. La Decana cede la palabra a la Vicedecana de Calidad, que explica que la planificación de rendición de cuentas del centro, es el proceso mediante el cual la Facultad informa de forma transparente a su comunidad universitaria y a la sociedad sobre su gestión, los resultados obtenidos y el uso de los recursos asignados.

Se aprueba por unanimidad

Punto 7. Ruegos y preguntas: no hay

Asuntos urgentes: no hay

Sin más asuntos que tratar la Sra. Decana levanta la sesión a las 11:44 horas, de lo que yo, como Secretaria doy fe.

Visado por la Presidenta	La Secretaria
Susana Fernández Pérez de la Lastra	Carmen Puentes Graña

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Fecha	13/11/2026 23:41:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQBZRRJMYZ4TKB7VKI	Página	14/14